



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16/3/16 Hs. 01
Número:	121 Fojas: 17,10
Expte. N°	
Grado:	
Abierto:	Yolos.

USHUAIA, 16 DE MARZO DE 2016

SEÑOR SECRETARIO:

Por la presente, y de conformidad a lo establecido en el Artículo 142 de la Carta Orgánica Municipal y el Artículo 28 del Decreto C.D. N° 009/2009 y sus modificatorios, solicitamos a usted se convoque al Cuerpo a Sesión Especial a realizarse el día viernes 18 del corriente mes y año, a las 11,00 horas, con el objeto de tratar:

Asunto 118/2016 proyecto de ordenanza declarando la inaplicabilidad en el ámbito municipal de los artículos 5° y 9° de la Ley Provincial N° 1068;

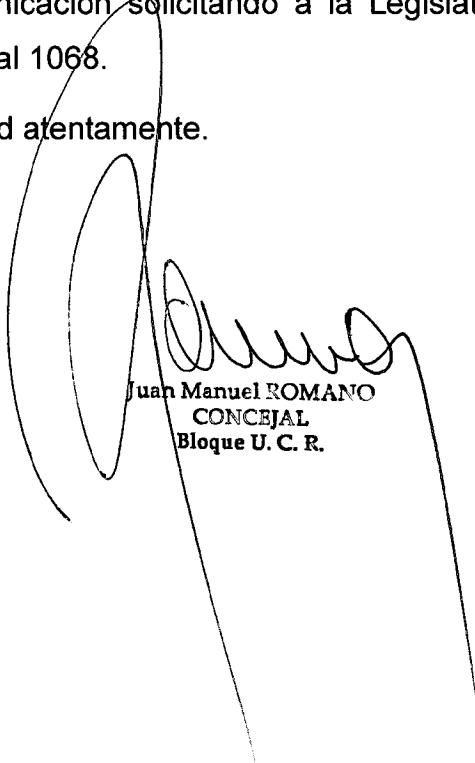
Asunto 119/2016, proyecto de ordenanza instruyendo al señor Intendente municipal a requerir ante el Superior Tribunal de Justicia declaración de inconstitucionalidad de los artículos 5° y 9° de la Ley provincial N° 1068;

Asunto 120/2016, proyecto de minuta de comunicación solicitando a la Legislatura provincial la derogación del artículo 9° de la Ley provincial 1068.

Sin otro particular saludamos a Usted atentamente.


Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia


Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.E.
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.